



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO <b>255235</b>	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1981

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl. <sup>3</sup>	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL H02B 1108
--------------------------	-----------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

ACOPLAMIENTO PARA CAJAS DE CONEXIONES

(71) SOLICITANTE (S)

D. Salvador ARMENGOL ARBAT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, Calle Venero, 15 y 17

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Ignacio Ponti Grau

La presente invención se refiere a un acoplamiento para cajas de conexiones, mediante el cual se soluciona el problema que supone el empalme de tubos de distintos diámetros según las necesidades de la instalación de que se trata.

5 En efecto, no siempre son idénticos los diámetros de los tubos a acoplar en la caja de conexiones, puesto que tales diámetros están en función de los conductores eléctricos que discurren por su interior, y en algunos casos este número o características de los conductores hace que los tubos a uti-  
10 lizar para su protección sean de distinto tamaño.

Esta variación de diámetros comporta una variación de las aberturas y medios de empalme de las cajas de conexiones, siendo necesario disponer de un juego de cajas de conexiones, cada una con distintos diámetros en las aberturas de acoplamiento de los tubos, para adaptar la caja que convenga según los  
15 tubos a utilizar.

Como es lógico, esta acumulación de cajas que varían en el diámetro de sus aberturas, encarece el coste de las mismas, puesto que obliga a disponer de un remanente de cajas que  
20 no se utilizan, con el único fin de preveer las necesidades que puedan presentarse.

Para evitar este inconveniente se ha ideado el acoplamiento para cajas de conexiones objeto de la invención, muy sencillo y eficaz.

25 El acoplamiento en cuestión consta de una placa con una abertura de un diámetro convencional, de la que sobresale un manguito roscado para el acoplamiento del extremo del tubo, cuya placa dispone de orificos coincidentes con los previstos

en la caja alrededor de unas ventanas o aberturas que presentan en sus paredes, para el anclaje de tornillos de fijación de la placa en posición centrada respecto a la abertura de la caja, pudiendo acoplar la placa provista del manguito roscado adecuado a las características del tubo a empalmar, y disponien-  
5 do para ello de juegos de placas con manguitos de distintos diámetros. Las aberturas previstas en las paredes de la caja son del mayor diámetro previsible en relación a los posibles diámetros de los tubos a acoplar.

10 La placa puede aplicarse en dos posiciones, una de ellas con el manguito saliente por la cara opuesta a la pared de la caja, y la otra en la que el manguito atraviesa la abertura.

15 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del acoplamiento desmontado; la figura 2 es una vista en sección longitudinal a mayor escala, del acoplamiento en posición de trabajo, con la placa situada de forma que el manguito se encuentra orientado hacia el interior de la caja; la figura 3 es una vista similar a la anterior, mostrando una placa con un manguito de mayor diámetro, y que se halla orientado atravesando la abertura de la pared de la caja; y las figuras 4 y 5 son sendas vistas en alzado parcialmente seccionado mostrando el acoplamiento de tubos de distinto diámetro.

25

El acoplamiento para cajas de conexiones descrito

consta en los dibujos de una placa -1- dotada de un manguito abierto -2- con una rosca interior -3-. Esta placa presenta unos orificios -4- para el paso de tornillos -5- de anclaje.

Por su parte la caja -6- de conexiones está dotada de aberturas -7- cuyo diámetro es mayor que el diámetro de los tubos -8- mayores que puedan acoplarse a la caja. Junto a las aberturas -7- de la caja -6- hay unos orificios -9- a los que pueden alinearse los orificios -4- de la placa -1-, para que den paso a los tornillos -5- de anclaje de la placa -1- en la pared correspondiente de la caja -6-.

Este acoplamiento permite disponer de un juego de placas -1- cuya diferencia estriba en el diámetro del manguito -2-, de forma que puede montarse la placa apropiada según el diámetro que tenga el tubo -8- que ha de acoplarse. Ello hace innecesario disponer de distintas cajas, puesto que la caja -6- siempre es idéntica, variando solamente las placas -1- con los manguitos roscados -2- que se ajustará al diámetro del tubo -8-.

Ya se ha indicado que para ello es preciso que el diámetro de las aberturas -7- de la caja, sea el máximo que pueda preverse respecto a los diámetros de los tubos.

Como ilustran las figuras 2, 3, 4 y 5 en un mismo tipo de caja pueden acoplarse tubos -8- y -8a- de distintos diámetros.

La placa -1- puede montarse en dos posiciones opuestas una con el manguito -2- saliente al interior y la otra con el manguito introducido en la abertura -7- (figuras 2 y 3).

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos compo-

mentos del acoplamiento, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Acoplamiento para cajas de conexiones, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una placa dotada de medios de unión en la pared de la caja, en la que se ha previsto una abertura de entrada con el diámetro mayor en relación a los tubos que puedan empalmarse en la caja, cuya placa presenta un manguito abierto de diámetro variable según el diámetro del tubo a empalmar, dotado de rosca interior, cuyo manguito se situa alineado respecto a la abertura de la pared de la caja.

2. Acoplamiento para cajas de conexiones, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la placa puede aplicarse contra la pared de la caja por cualquiera de sus dos caras.

3. Acoplamiento para cajas de conexiones.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona , a 24 de diciembre de 1980

Salvador ARMENGOL ARBAT

p.a.



FIG. 1

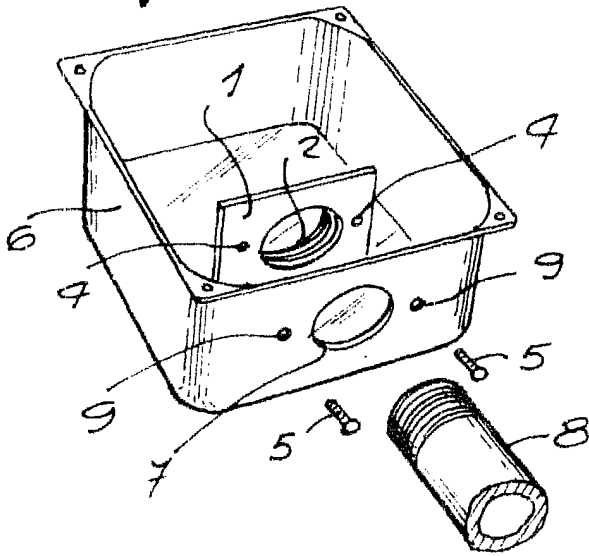


FIG. 2

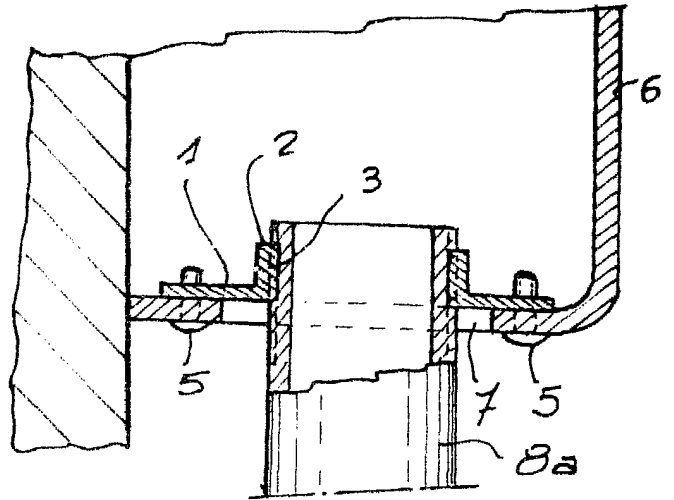


FIG. 3

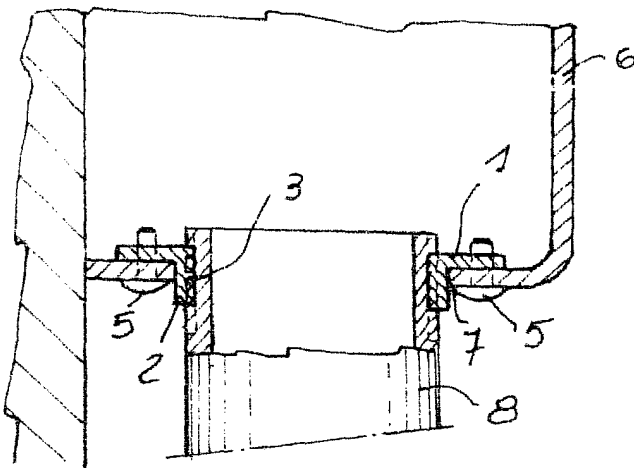


FIG. 4

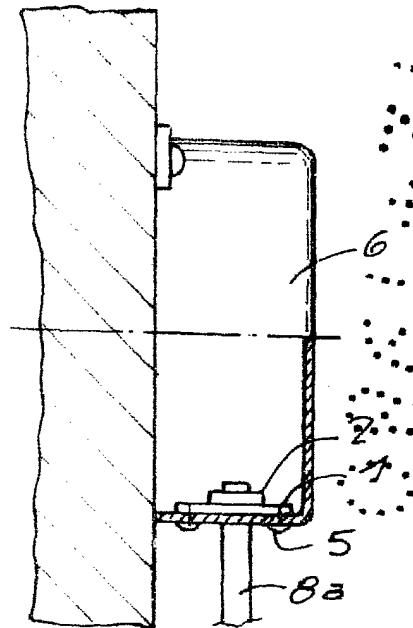
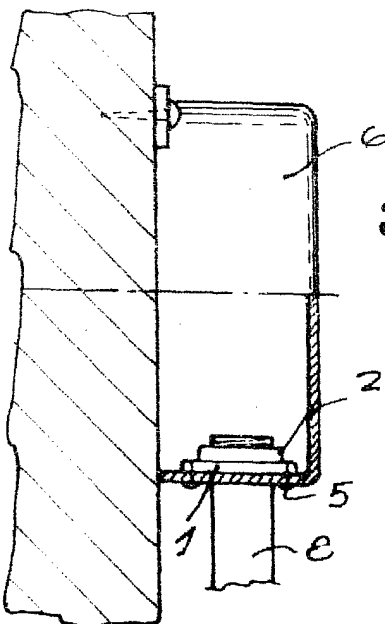


FIG. 5



Barcelona, 24 de diciembre de 1980  
p.a.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S. Armengol Arbat'.

30829/1